

Como sea

34 1
757
39

He dado oportuno aviso a los individuos del Com. la
deliberacion q. se ha verbido y se toma de no permitir

Vol: 223

Sección: historia

Nº : 2

Año: 1813

Carta a la junta gubernativa sobre prohibición de salida
de los barcos.

Foj: 1

AN
ASUNCION

Sres Consideres en la Republica del Paraguay.

Exmo Sr.

39 1
757

39

He dado oportuno aviso a los individuos del Com^o la
deliberacion q^{ta} se ha sentido V. E. tomar de no permitir
p^o cosa la salida de este puerto a Boaco alguno me-
cance, p^o la noticia de q^{ta} los enemigos persecutores de
los americanos han buelto a incurrir en el detestable
vicio de ejercer la pirateria en las costas, y trasito-
rios libres, como V. E. me comunica p^o Oficio de veinte
y dos del Cor^o. Se lo comunico p^o la inteligencia, y go-
no
v. en V. E.

Dios q^{ta} a V. E. m. d. Arump. y dia 23 de 1813

Exmo Sr.

ASUNCION

Se^{ra} Considera en la Republica del Paraguay.